

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GLITERSA S.A., CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil trece, a las 09h00 en las oficinas de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GLITERSA S.A.**, con la concurrencia de la señorita **ELIZABETH KATHERINE GALLEGOS BASTIDAS**, como propietaria de (799) seiscientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, y la señora **CAROLINA ANDREA GALLEGOS BASTIDAS**, como propietaria de (1) una acción ordinaria y nominativa de un dólar, pagadas en su totalidad.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de **(\$800.00) OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un (\$1.00) dólar cada una de ellas.

Preside la sesión la señora Susana Amelia Cabrera Gelo y actúa como secretaria ad hoc la señorita Elizabeth Gallegos Bastidas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

**PUNTO UNO.-** Presentar y aprobar los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2012.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos ni blancos ni abstenciones.

**PUNTO UNO: PRESENTAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

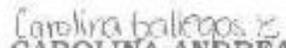
Los accionistas procedieron a revisar las cifras consignados en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, luego del análisis correspondiente sobre los estados financieros deciden por unanimidad de votos:

Aprobar los Estados Financieros comprendidos en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo.

Una vez tomada estas resoluciones el Presidente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaria copia certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y monto de las acciones de cada uno de los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la Junta luego de quince minutos la Gerente-Secretaria Ad-hoc dio lectura al texto, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo que finalmente se levanta la sesión a la 10h45 a.m.,

firmando para constancia en unidad de actos todos los accionistas asistentes  
junto con la Presidenta y Gerente-Secretaria Ad-hoc que certifica.-

  
**CAROLINA ANDREA  
GALLEGOS BASTIDAS**  
Por sus propios derechos y como  
ACCIONISTA de la compañía

  
**ELIZABETH KATHERINE  
GALLEGOS BASTIDAS**  
por sus propios derechos y como  
ACCIONISTA Y GERENTE-  
SECRETARIA AD-HOC

  
**SUSANA AMELIA  
CABRERA GELO**  
Por sus propios derechos y como  
PRESIDENTE de la compañía y  
de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GLITERSA S.A., CELEBRADA  
EL 30 DE ABRIL DEL 2013**

---

<b>ASISTENTES</b>	<b>ACCIONES</b>
1) CAROLINA ANDREA GALLEGOS BASTIDAS	1
2) ELIZABETH GALLEGOS BASTIDAS	799
<b>Total</b>	<b>800</b>

Lo certifico.-

Guayaquil, Abril 30 del 2013

  
**ELIZABETH KATHERINE GALLEGOS BASTIDAS**  
**GERENTE - SECRETARIA AD-HOC**